

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tercer proceso de rendición pública de cuentas sobre
la garantía de los derechos de la infancia,
adolescencia y juventud

Ing. William Villamizar Laguado
Gobernador de Norte de Santander

Ing. Luís Alberto Acevedo Cuervo
Secretario de Gobierno de Norte de Santander

2016-2019



Gobernación
de Norte de
Santander



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

La Secretaría de Gobierno, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo **“UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS 2016-2019”**, es la responsable de ejecutar el eje estratégico **“CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN”** cuyo objetivo es la articulación interinstitucional para prevenir la materialización de hechos victimizantes, y promover espacios de convivencia pacífica y armónica mediante la implementación de una cultura de tolerancia y respeto social.

FINALIDAD: La Secretaría de Gobierno del Departamento tiene como finalidad, consolidar los principios de convivencia ciudadana armónica y pacífica, de respeto y protección a los derechos humanos, de participación ciudadana, democracia participativa y de conservación y coordinación interinstitucional, y el apoyo a la justicia y a las autoridades civiles, militares y de policía, la asistencia y asesoría jurídica a los servidores públicos municipales y a las entidades administrativas territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento, la cual se desarrolla a través de las áreas de orden público y seguridad ciudadana, derechos humanos y paz y del observatorio de orden público, social y político del Departamento.



Ing. Luis Alberto Acevedo Cuervo
Secretario de Gobierno

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

1. Un Norte Seguro y Productivo para Todos
2. Un Norte Promotor de los Derechos Humanos
3. Democracia y Gobernabilidad
4. Un Norte en Paz, Incluyente y Competitivo
5. Observatorio Social y Político del Departamento
6. Promoción y prevención



Elaborado por:
Dra. Aminta Stella Martínez - Profesional Universitaria
Dr. Marco Tulio Martínez Acuña - Asesor Jurídico
Ing. Fabian Josué Meridiano Mejía - Profesional OPS (Apoyo diagramación)

ÁREA DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

La Secretaría de Gobierno lidera el programa “**Un Norte Seguro y Productivo**” mediante el cual se fortalece y promueve la seguridad y la convivencia armónica en el Departamento a través de la articulación con autoridades militares y policivas, con los organismos de investigación y protección, pero, sobre todo con la activa y decidida participación de la sociedad civil.

Para el logro de este propósito, se diseñó e implementó el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, el cual permitió avances significativos en materia de seguridad, tales como:

- La creación de setenta (70) nuevos frentes de seguridad en los Municipios de Cúcuta, Ocaña, Pamplona y Tibú dotados cada uno con cámara de seguridad y alarma comunitaria por un valor de **mil cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos (\$ 1.044.368.416)**.
- Realización de Consejos Comunitarios de Seguridad como estrategia de articulación entre fuerza pública y comunidad, lo que nos permitió llegar a **5.672 personas**.
- Estrategias para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley, y el desarrollo de cursos en formación laboral, logrando llegar a **8.627 personas**.
- Resocialización de adolescentes y jóvenes bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes como estrategia de integridad y unidad familiar, prevenir el delito, promover y fomentar la productividad en los adolescentes y jóvenes, y en este sentido, además del abordaje psicosocial, se logró el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Atención Especializado CAE ubicado en el Municipio de Los Patios, y la adquisición de un carro patrulla dada en comodato a Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Cúcuta para el traslado de estos adolescentes y jóvenes por un valor de **quinientos setenta y tres millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos noventa y siete pesos (\$ 573.491.397)**
- Apoyo y articulación permanente con la fuerza pública para combatir el delito en sus diferentes modalidades mediante la adquisición de CAI móvil, la suscripción de convenios para el pago de recompensas por delación de información por un valor de **ochocientos millones de pesos (\$ 800.000.000)** y el fortalecimiento a la Fuerza Pública, los órganos de Investigación y organismos de seguridad a través de la entrega de un laboratorio informático forense, un circuito cerrado de televisión CCTV, lectores de huella, mobiliarios, dotación de alojamiento, material de intendencia y chalecos blindados con una inversión de **dos mil ciento noventa y siete millones doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos (\$ 2.197.262.435)**.

Esta articulación se da en el marco de los **Consejos de Seguridad del Departamento** que hasta la fecha se han realizado 49, y en **Consejos Regionales de Seguridad** en una integración y articulación entre los Departamentos de Santander, Cesar, Bolívar, Antioquia, Boyacá y Arauca.

- Estudios, diseños, adecuación, nivelación y construcción de la Estación de Policía en la Vereda la Y de Astilleros del municipio de El Zulia, en cofinanciación con el Ministerio del Interior con una inversión total de seis mil doscientos siete millones de pesos (\$ 6.207.000.000), donde el departamento aportó **dos mil cuatrocientos once millones quinientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos (\$ 2.411.578.259)**.
- Adquisición, implementación, prueba y puesta en funcionamiento de dos Circuitos Cerrados de Televisión CCTV con Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad SIES con **50 cámaras para el municipio de Los Patios y los puentes internacionales** (Tienditas, Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander) y 48 cámaras para la Cúpula Chata e instalaciones de la Asamblea del Departamento por un valor de **cuatro mil quinientos doce millones de pesos (\$ 4.512.000.000)**.
- Cofinanciación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV con una inversión de **cinco mil trescientos millones de pesos (\$ 5.300.000.000)** de los cuales la Gobernación aportó **mil cuatrocientos sesenta y dos millones de pesos (\$ 1.462.000.000)** para la adquisición y puesta en funcionamiento de 104 cámaras de vigilancia (tipo domo y fijas), un centro de monitoreo y la compra de una planta eléctrica de 75 KVA.
- Construcción de un muro perimetral de seguridad y seis garitas en el Cantón San Jorge (Brigada Treinta del Ejército Nacional), por un valor de **dos mil quinientos setenta millones novecientos veinticuatro mil ocho pesos (\$ 2.570.924.008)**.
- Compra del lote para la construcción del Distrito Segundo de Policía en el Municipio de Ocaña por un valor de **dos mil quinientos millones de pesos (\$ 2.500.000.000)**.
- Fortalecimiento al desarrollo de labores institucionales encaminadas a contrarrestar las acciones criminales de grupos al margen de la ley que atentan contra la vida, integridad física, patrimonio, seguridad ciudadana y convivencia pacífica en el municipio de Ocaña, por un valor de **treinta millones de pesos (\$ 30.000.000)**.

La inversión que ha realizado la Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Gobierno en las vigencias 2016 – 2019 asciende a la suma de **DIECISEIS MIL MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 16.493.427.434)**





En el programa **“Un Norte en Paz, Incluyente y Competitivo”** a través del cual se fomenta la paz, la inclusión y la aceptación social de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil producto de procesos de paz y/o desmovilizaciones voluntarias, la Secretaría de Gobierno con el propósito de promover transformaciones sociales e impulsando la construcción de paz ha realizado más de **2.000 jornadas de sensibilización sobre el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP**.

Adicionalmente, se promovió la conformación del **Consejo Asesor Territorial** como instancia que acompañe la implementación de los Puntos 1 y 4 del Acuerdo de Paz y la definición de una Estrategia de Articulación y Complementariedad entre las Agencias y Programas Nacionales que responda de manera eficaz a los desafíos y particularidades del Departamento.

Implementación de la Política Regional de Paz en el marco del Plan para la Gestión del Postconflicto en el Departamento, y realización del Diplomado **“Gestores de Paz”**, permitió la formación de más de **130 servidores públicos** del Departamento para la construcción de paz desde el ámbito individual, social, institucional y familiar.



ACOMPANIAMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO mediante la creación de la Mesa Impulso al PNIS como espacio de coordinación, articulación y dinamización con los diferentes actores en territorio para adelantar los procesos relacionados con la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz (Solución al problema de las Drogas).

Impulso a la reactivación de la Mesa de Interlocución y Acuerdo MIA – Catatumbo y la creación de la Mesa Social y Comunal por la vida digna del Catatumbo, espacio que viene haciendo seguimiento a los acuerdos establecidos desde el año 2013 entre el Gobierno Nacional, Departamental y los municipios de esta región.



ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

La Secretaría de Gobierno lidera el programa **“Un Norte Promotor de los Derechos Humanos”** cuyo propósito es fomentar el reconocimiento, la garantía y el respeto de los DDHH en las actuaciones de los servidores públicos a fin de asegurar la dignidad humana, la equidad y la justicia social en el Departamento, y para ello logramos la formación de **320 líderes promotores de la vida**.

Promoción de la dignidad, la recreación y el esparcimiento y aporte a la resocialización de la población carcelaria de las penitenciarías de Cúcuta, Ocaña y Pamplona mediante la realización de jornadas lúdicas, artísticas, recreativas y de asistencia psicosocial, e igualmente dotación, adecuación y

mejoramiento de estos centros carcelarios, y la entrega de una camioneta vans al centro carcelario de Pamplona.

En ese mismo propósito, la Secretaría de Gobierno lidera el **Comité Departamental de Derechos Humanos y el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición**, espacios de articulación interinstitucional para prevenir la violación a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH.

En materia de fortalecimiento de las Garantías a líderes que promocionan y promueven los derechos humanos en el Departamento, se creó la **Mesa Territorial de Garantías de Defensores (as) de Derechos Humanos, Líderes (as) Sociales y Comunitarios de Norte de Santander** como un espacio de interlocución y acuerdo territorial permanente entre las organizaciones de defensores de DD.HH. y el gobierno departamental y nacional, que busca identificar los factores de riesgo, formular recomendaciones y adoptar medidas que contribuyan a prevenir, proteger y rodear de plenas garantías a los defensores (as) de DDHH.

Producto del trabajo articulado de la Mesa de Garantías, se diseñó la **ruta de protección individual a defensores de derechos humanos** la cual constituye un mecanismo orientador para la respuesta estatal en materia de prevención y protección; y en el mismo sentido, la Secretaría de Gobierno en articulación con el Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Protección, trabajan en el diseño de la ruta de protección colectiva a comunidades y grupos vulnerables.

En adición a lo anterior, y con el acompañamiento del Ministerio del Interior y de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, hemos logrado el diseño y actualización permanente de los **Planes de Prevención y Protección y de Contingencia en materia de Derechos Humanos**, los cuales han permitido el desarrollo de acciones no solo en prevención, sino, la atención humanitaria inmediata en virtud de los principios de subsidiaridad, complementariedad y concurrencia a las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el Departamento.

ÁREA DE OBSERVATORIO DE ORDEN PÚBLICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE NORTE DE SANTANDER

La Secretaría de Gobierno lidera el programa "Observatorio de Orden Público, Social y Político de Norte de Santander" a través del cual emite informes estadísticos y de contexto sobre el comportamiento del delito, suministrando insumos para el diseño de políticas públicas en el departamento, de igual manera es partícipe del Nodo Norte de Santander de la Red de Observatorios de Derechos Humanos y Derecho Internacional



Mesa Territorial de Garantías
Norte de Santander



Humanitario liderado por la Alta Consejería para los Derechos Humanos de la Presidencia y del Nodo Temático de Política Criminal liderado por el Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de elevar al Orden Nacional la realidad que vive el territorio marcado por la violencia y la presencia de grupos armados organizados.

Creación y desarrollo de la aplicación Móvil INNOVApp, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, con la participación del Ministerio de las TIC, la iniciativa de APPS.co y la Cámara de Comercio de Cúcuta, con el fin de promover la formulación de nuevas ideas que permitan la creación, generación, apropiación y adaptación de un aplicativo móvil cuyo objetivo sea contribuir a la política de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento con participación de más de 850 jóvenes en talleres de emprendimiento llamados BOOTCAMP y HACKATHON.

A través del programa **“Promoción y prevención”** cuyo objetivo es el desarrollo de actividades para disminuir los riesgos de afectación a la convivencia y seguridad ciudadana y la dignidad Humana, se llegó a **94.842 habitantes** de los distintos municipios del departamento con **4.924 jornadas de sensibilización y prevención impactando a más de 72.846 niños, niñas, jóvenes y adolescentes NNAJ**, para ello, y como escenarios de articulación, la Secretaría de Gobierno cuenta con el **Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas, el Comité Departamental de Atención a víctimas de Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar MUSE y Artefactos Explosivos Improvisados, Comité de Convivencia Escolar y Comité Interinstitucional de Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra los Niños, Niñas y Adolescentes por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados en el Departamento.**

El Gobierno Departamental le apostó a la prevención social, situacional y comunitaria para promover el goce efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes NNA a través del programa de **Prevenir Primero**; y para ello, la Secretaría de Gobierno en articulación con el Despacho de la Gestora Social y las Administraciones Municipales de Ocaña, Abrego, Teorama, Hacarí, El Tarra, La Playa, Tibú, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Gramalote, Pamplona y Labateca, fomentaron la convivencia pacífica y la reducción de las violencias cotidianas mediante el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de entornos protectores beneficiando a más de **cuatro mil (4.000) NNA a través de ciento once (111) Escuelas de Convivencia y del Deporte (Rugby)**; y en articulación con la **Agencia Alemana para la Cooperación Internacional – GIZ componente ProPAZ, se beneficiaron 2.159 personas de los municipios de Ocaña y Teorama** con formación en metodologías innovadoras “Deportes con Principios y Teatro Foro” atendiendo directamente 370 niños/as, 100 jóvenes, 320 familias y 80 madres cabeza de hogar capacitadas en emprendimientos propios para la producción de leche de soya con máquinas donadas por personas particulares.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS"					
SECRETARÍA DE GOBIERNO					
META CUATRIENIO	VALOR CUATRIENIO	VALOR ESPERADO ACUMULADO 30-JUN-2019	VALOR FINAL ACUMULADO 30-JUN-2019	% AVANCE CUATRIENIO	
205 Diseño, formulación y ejecución de un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con enfoque en Derechos Humanos.	1	1	1	100%	●
206 70 Frentes comunitarios contra el accionar delincriminal implementados en varios municipios del Departamento.	70	70	70	100%	●
207 Implementación de estrategias para el mejoramiento de la seguridad en 200 barrios de los municipios del Departamento.	200	160	307	154%	●
208 Implementación de ciento cincuenta (150) sistemas de seguridad comunitaria, (cámaras y alarmas comunales), en el departamento.	150	130	140	93%	●
209 400 jornadas de Sensibilización para transformar la cultura de la legalidad y propender por conductas con apego a la ley.	400	350	352	88%	●
210 400 personas en cursos de Formación laboral orientada a quienes voluntariamente decidan abandonar la ilegalidad a fin de propender por la formalidad y la productividad.	400	350	368	92%	●
211 20 jornadas de Resocialización de los adolescentes y jóvenes del sistema penal para adolescentes para evitar que reincidan en conductas ilegales.	20	15	56	280%	●
212 Gestión para el mejoramiento de la infraestructura del CAE en el Municipio de Los Patios (suscripción de convenio).	1	1	1	100%	●
213 300 jornadas de sensibilización para el Fortalecimiento de la política nacional de estupefacientes orientada especialmente a combatir el microtráfico en el Departamento.	300	280	309	103%	●
214 120 jornadas para Generar espacios de acercamiento y afianzamiento entre la fuerza pública, los organismos de justicia y la comunidad.	120	115	244	203%	●
215 Suscripción de 4 convenios para el Fortalecimiento del trabajo de la fuerza pública mediante el pago de recompensas para contrarrestar delitos menores de alto impacto social.	4	5	5	125%	●
216 Suscribir un (1) convenio o un (1) memorial de entendimiento para contribuir con el fortalecimiento de los esquemas de seguridad y movilidad de dignitarios.	1	1	1	100%	●
217 Cofinanciación para la adquisición de 1 CAI Móvil	1	1	1	100%	●
218 Dotación de 100 elementos para uso privativo de los órganos de investigación y organismos de seguridad	100	100	104	104%	●
219 200 jornadas de Promoción y formación en Derechos Humanos DD HH y Derecho Internacional Humanitario DIH.	200	155	213	107%	●
220 200 jornadas de Promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.	200	155	221	111%	●
221 200 jornadas para el Reconocimiento de los deberes y obligaciones para la exigencia de derechos.	200	155	189	95%	●
222 Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de los 40 Comités Municipales de Derechos Humanos.	40	31	46	115%	●
223 1 Comité Departamental de Derechos Humanos Funcionando.	16	13	13	81%	●
224 300 Líderes formados para promocionar el respeto a la vida.	300	300	302	101%	●
225 200 jornadas de Sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida.	200	170	312	156%	●
226 3 convenios o memoriales de entendimiento para el Mejoramiento y/o adecuación en la infraestructura de los Centros Carcelarios del departamento.	3	3	4	133%	●
227 Realización de 20 jornadas lúdicas, artísticas, recreativas y culturales y de asistencia psicosocial a la población carcelaria, con enfoque diferencial de género, etnia y población LGTB.	20	16	39	195%	●
228 Promover la realización de tres (3) iniciativas de difusión cultural y de emprendimiento al interior de los Centros Penitenciarios y Carcelarios del Departamento.	3	3	4	133%	●
229 Realización de un (1) proceso de formación en democracia, gobernabilidad y participación, dirigido especialmente a la población juvenil.	1	1	1	100%	●
230 Creación de una (1) red departamental de líderes para el fomento de la Democracia y la gobernabilidad.	1	1	1	100%	●
231 Realizar tres (3) jornadas de asistencia Técnica a grupos Étnicos en su desarrollo cultural, subculturas, minorías.	3	3	3	100%	●
232 Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización para la promoción del Reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.	4	3	5	125%	●
233 Realizar cuatro (4) jornadas de asistencia técnica a comunidades indígenas Bari y U'wa para la elaboración y/o actualización de los planes de salvaguarda étnico o planes de vida según corresponda.	4	3	6	150%	●
234 Cien (100) jornadas de trabajo orientadas a la comunidad en general del departamento para lograr la armonización entre deberes y derechos.	100	80	195	195%	●
235 Diez (10) talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la Humanización en la atención y respuesta institucional.	10	17	17	170%	●
236 Cien (100) jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.	100	80	141	141%	●
237 Veinte (20) acciones del Gobierno Departamental orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad.	20	18	31	155%	●
238 Veinte (20) acciones del Gobierno Departamental orientadas a lograr la colaboración Armónica e intermediación ante el nivel central en favor de los entes municipales.	20	17	19	95%	●
239 Cien (100) jornadas de trabajo orientadas al promover el mejoramiento de competencias individuales, institucionales, comunitarias, organizacionales en el ámbito territorial	100	80	93	93%	●
240 Adquisición de (5) elementos de tecnología para el fortalecimiento del observatorio social y político del Departamento.	5	5	5	100%	●
241 Producción de tres (3) boletines digitales al año de resultados y análisis de la observación del delito	10	8	13	130%	●
242 Producción de tres (3) boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito	10	10	10	100%	●
243 Diseño y puesta en funcionamiento de una página web del observatorio social y político del departamento.	1	1	1	100%	●

244	Diseño de app para denuncia ciudadana	1	1	1	100%	●
245	Diseño y formulación de una (1) política pública departamental de construcción de paz.	1	1	2	200%	●
246	Diseño y formulación de un (1) plan departamental para la gestión del post-conflicto o Post-acuerdo en el departamento.	1	1	1	100%	●
247	Gestión ante el Ministerio del Interior para el establecimiento del programa gestores de cultura de paz en los (40) municipios del Departamento.	40	28	11	28%	●
248	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios en el proceso de alistamiento para el postconflicto.	40	31	67	168%	●
249	Ochenta (80) jornadas de sensibilización y difusión sobre puntos de acuerdo alcanzados en procesos de paz y de sensibilización en pedagogía para la construcción de Paz.	80	60	128	160%	●
250	Sesenta (60) jornadas para el fomento de una justicia Retributiva y Restaurativa a favor de la comunidad en condiciones de Vulnerabilidad.	60	48	74	123%	●
251	Diez (10) jornadas de sensibilización para la sustitución voluntaria y progresiva de los cultivos ilícitos.	10	8	25	250%	●
252	Gestión de diez (10) proyectos productivos con vocación agrícola y desarrollo sostenible.	10	9	9	90%	●
253	Veinte (20) jornadas de formación para el trabajo asociativo como una alternativa para la generación de ingresos y el cierre de brechas sociales.	20	16	64	320%	●
254	Gestión de diez (10) cursos de formación laboral orientada a la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil.	10	8	9	90%	●
255	Cuarenta (40) jornadas de sensibilización para evitar el rechazo y la estigmatización y fomentar la aceptación de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil.	40	40	114	285%	●
256	Diez (10) acciones de acompañamiento institucional a la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR en actividades orientadas a la población desmovilizada y reintegrada.	10	8	24	240%	●
257	Cuatro (4) acciones de apoyo para el fortalecimiento institucional del desarrollo de la política nacional de Reintegración Social.	4	3	7	175%	●
258	Diseño, formulación y coordinación para la ejecución del programa "Prevenir Primero", como ejercicio de trabajo en equipo al interior del Gobierno departamental que permita articular acciones entre las secretarías y entidades descentralizadas con miras a la prevención de la	1	1	1	100%	●
259	Acompañamiento técnico a 40 municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento.	40	34	61	153%	●
260	Brindar acompañamiento técnico para la implementación de la política de primera infancia, educación inicial y seguridad alimentaria, a través del diseño y formulación de un (1) programa especial y propio en el Departamento, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y el	1	1	1	100%	●
261	Propiciar la implementación de una (1) red departamental de protección integral de NNAJ, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.	1	1	1	100%	●
262	Conformar la comisión intersectorial para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el Departamento.	1	1	1	100%	●
263	Doscientas (200) jornadas de sensibilización para prevenir la violencia intrafamiliar y de género.	200	171	326	163%	●
264	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para prevenir la violencia escolar en las instituciones educativas del departamento.	400	297	398	100%	●
265	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para prevenir la violencia sexual y el abuso sexual especialmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes NNAJ.	400	297	431	108%	●
266	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para promover la convivencia pacífica en el entorno y prevenir contiendas y/o riñas que puedan afectar la armonía social.	400	350	363	91%	●
267	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para evitar que los NNAJ del departamento consuman SPA y la ingesta de licores.	400	297	459	115%	●
268	Ochenta (80) acciones de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del departamento.	80	70	225	281%	●
269	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito.	400	350	360	90%	●
270	Ciento veinte (120) jornadas pedagógicas en las vías departamentales y municipales a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.	120	90	184	153%	●
271	Treinta (30) talleres sobre Educación en el riesgo contra minas ERM orientado a funcionarios públicos y a estudiantes, docentes y líderes comunales del sector rural o urbano de los municipios con mayor riesgo de presencia de MAP.	30	24	53	177%	●
272	Acompañamiento a (8) municipios con mayor riesgo de presencia en minas anti personales en la elaboración de los planes de acción de MAP.	9	8	9	100%	●
273	Gestión ante el AICMA (Acción Integral Contra Minas Antipersonales), la fuerza pública y el Gobierno Nacional para el desarrollo de (4) procesos de desminados humanitarios y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI	4	4	4	100%	●
274	Cuarenta (40) talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el departamento.	40	40	51	128%	●
275	(100) jornadas de socialización y prevención para evitar ser víctima de trata de personas, orientados a Instituciones Educativas y Comunidad del departamento.	100	80	369	369%	●
276	Acompañamiento a los cuarenta (40) municipios para la creación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas en el departamento.	40	30	41	103%	●
277	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios en la implementación de la política pública de trata de personas y en la elaboración de los planes de acción.	40	30	38	95%	●
278	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados legales.	40	30	36	90%	●
279	Ciento veinte (120) jornadas lúdicoartísticas para la prevención del reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales orientado a estudiantes, asociaciones de jóvenes y padres de familia en el Departamento.	120	90	134	112%	●
280	Ciento veinte (120) jornadas para la promoción y creación de entornos protectores a fin de garantizar la prevalencia y el goce efectivo de los derechos de los NNAJ.	120	100	107	89%	●